



# NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 40 cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: TRIMESTRE, 450 ptas. - SEMESTRE, 9'00 - ptas. AÑO 18'00 ptas

## Inspección de Enseñanza Primaria

### Instrucciones a los señores maestros para la buena marcha de sus escuelas

- 1.<sup>a</sup> Observar con todo rigor los preceptos reglamentarios, y, muy especialmente, Almanaque y horario escolares. Para exigir, cumplir.
- 2.<sup>a</sup> Mejorar las condiciones del local que sejan asignado (aire, luz, limpieza, confort), e inrentar, mejorar y conservar el mobiliario y el material de enseñanza, poniendo a contribución el personal esfuerzo, el de los alumnos, padres y Autoridades.
- 3.<sup>a</sup> Regularizar la asistencia a clase de los alumnos. Por la eficacia del servicio, y el buen ejemplo de asiduidad y puntualidad del Maestro, especialmente.
- 4.<sup>a</sup> Llevar a plena eficacia los servicios de clases diurnas y de adultos:
  - a) Clasificando los niños (por edad, cultura y capacidad) en grados y secciones.
  - b) Redactando Programas cíclicos de todas las materias de enseñanza, según los textos adoptados o señalados al efecto por Potestades y Jerarquías.
  - c) Formulando adecuada distribución del tiempo y del trabajo, para que los programas tengan completo y eficaz desarrollo durante el curso.
  - d) Llevando el maestro su preparación de lecciones, y, el alumnao, sus cuadernos de rotación y honor, conmemoraciones e individuales de clase.
  - e) Despertando en los alumnos apetencias de conocimientos, por la visita a lugares de fervor y de trabajo, especialmente; para satisfacerlas, a seguidas, cumplida y adecuadamente: intuición y acción.
  - f) Orientando el haber escolar conforme a los fines y normas previstos en la circular de la Dirección General de Enseñanza primaria de 5 de marzo de 1938: Religión, Patria, Civismo... y selección de las influencias más apropiadas al logro de una sólida formación religiosa y moral, cívica y patriótica.
  - g) Cultivando el ambiente de la clase como medio próximo que más ha de influir en el futuro modo de ser de los alumnos.
  - h) Evidenciando (y controlando también) los progresos de las clases mediante las oportunas y reglamentarias pruebas de exámenes y exposiciones de final de curso.
- 5.<sup>a</sup> Promover otros servicios e instituciones complementarios de los de clase, y, desde luego, como más nuestros, los cotos apícolas especialmente.
- 6.<sup>a</sup> Aceptar y estimular las asistencias económicas y las colaboraciones técnicas (para lo religioso y social, las de la Parroquia; para lo cívico y patriótico, las del Frente de Juventudes; para lo lúdico y deportivo, las de Educación y Descanso), llegando al establecimiento, si es posible, de Asociaciones, Consejos y Patronatos de protección escolar.
- 7.<sup>a</sup> Cultivar el folk-lore local, poniendo a contribución los hogares y la cultura y buena voluntad de los ancianos del pueblo en tensión docente.
- 8.<sup>a</sup> Seleccionar, de entre los niños, los valores raciales, conforme a las disposiciones y talentos particulares de cada uno de ellos; mas, procurando muy especialmente descubrir, encauzar y alentar los espiri-

tuales (las vocaciones religiosas y sacerdotales, sobre todo) como más preciosos y raros.

9.<sup>a</sup> Llevar al día los Registros reglamentarios de la Escuela, a saber: matrícula, asistencia, contabilidad, correspondencia, visita, y un perfil psicológico: índole y condición de los alumnos, capacidad, aplicación, aprovechamiento y conducta.

10.<sup>a</sup> En fin, velar por el propio y personal decoro, revalorizando por el estudio y la acción los peculiares talentos y disposiciones, haciéndose digno de ser imitado en su modo de ser y de actuar.

### El registro de los "buenos maestros"

Separando el grano de la paja y frente al libro de «Maestros ausentes» (en el que figuran los que abandonan su destino o lo rehuyen), abrimos hoy el registro de los «Buenos maestros de la provincia (tronco año-so y brotes jóvenes) para quienes merecen ostentar cargos de confianza, como inspectores provisionales, inspectores-maestros, delegados de la Inspección, directores de Graduadas, comisionados, etc., y los distinguidos con cruces, órdenes, votos de gracia, informes, títulos, diplomas, certificados, etc., que acrediten una vocación o competencia general o específica al servicio de la Escuela y de sus Obras e Instituciones complementarias. ¿Para lucirlas? Acaso que es honor lucir las prendas personales y los signos que las patentizan. Mas también y principalmente para acrecentarlas por el ejercicio. «Dones son misiones», y queda mucho por hacer aún en la vinya de la educación nacional.

Habrán, pues, de figurar en el libro de «Buenos maestros» o «Maestros distinguidos» de la provincia (que el nombre no hace a la cosa), los siguientes:

- a) Quienes, de éstos, desempeñen cargos de confianza en el ramo de la Educación nacional, y, entre ellos, inspectores provisionales, inspectores-maestros, delegados de la Inspección, directores de Graduadas, comisionados, vocales-maestros, decimos.
- b) Maestros distinguidos con cruces, órdenes, votos de gracias, oficios laudatorios, o bien, con títulos académicos, diplomas profesionales de aplicación a la enseñanza (como lo son los de gimnasia, música, dibujo, etc., etc.), certificado de cursillos de capacitación (en actividades del hogar, el agro, la industria, la artesanía, decimos por ejemplos), y
- c) Maestros que, en provecho de su escuela, participen en las actividades de las Juventudes de Acción Católica y entidades afines (Tarcisios, Coscas, Luises; Hijas de María, María de los Sagrarios, Reparadoras; Santa Infancia); Frente de Juventudes, Sección Femenina; Educación y Descanso, o también en Bibliotecas o Hemerotecas populares o municipales. En fin, y principalmente, quienes en su propia Escuela tienen organizados Consejos de Protección, Asociaciones de Amigos, Antiguos alumnos o Padres de Familia, Hemerotecas, Bibliotecas, Granjas, Campos de comprobaciones agrícolas, Observatorios meteorológicos, Talleres, Museos, Teatro, Guñols,

## Jefatura Agronómica de Guadalajara

### CIRCULAR

El ilustrísimo señor director general de Agricultura, en telegrama de fecha 15 de enero, comunica a esta Jefatura lo siguiente:

«De orden del excelentísimo señor ministro y de acuerdo con la Comisaría de Abastecimientos, comunicole que plazo para percibo prima por pronta entrega de aceite ha sido ampliado esa provincia hasta día 5 febrero. Por consiguiente, prima correspondiente olivateros será percibida por toda la aceituna entregada hasta día 26 de enero. Sírvase anunciar este acuerdo en «Boletín Oficial» y prensa.»

Lo que se pone en conocimiento de todos los interesados en cumplimiento de lo ordenado.

Guadalajara, 16 de enero de 1947.  
El ingeniero jefe, Federico Fernández Kunt.

## Instituto Nacional de Previsión

### Seguro de Enfermedad

La primera disposición transitoria del Decreto de 13 de diciembre de 1946 («B. O.» de 29), dispone que aquellos asegurados que hayan elegido Entidad aseguradora que hubiere incluido en su propaganda ofrecimiento de supresión de plazos de carencia que exige el reglamento de este Seguro para tener derecho a prestaciones, puedan revocar su opción en favor de otra Colaboradora durante el plazo de un mes, contado a partir de dicho decreto.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, los cuales podrán modificar su opción, en el caso anteriormente expresado, mediante carta dirigida a esta Delegación.

## Oficina Comarcal de Encuadramiento y Colocación de Guadalajara

Para dar cumplimiento a la Reglamentación Nacional del Trabajo en las Industrias de la Construcción y Obras Públicas, en cuanto a la «Cartilla de identidad profesional» se refiere, las empresas comprendidas en la referida reglamentación solicitarán en el plazo de diez días, a partir de hoy y por escrito a esta Oficina Comarcal, el número de ellas que son necesarias en su empresa para proveer a todo el personal a sus órdenes; haciendo constar por separado las que son para aprendices y el número que necesitan para profesionales, o sea productores que han realizado el aprendizaje.

Guadalajara, 15 de enero de 1947.

Proporcione a sus hijas distracción y alegría. Cómprelas «BAZAR», la extraordinaria revista dedicada a las niñas.

Marionetas, Cantinas, Comedores, Roperos, Colonias, Mutualidades o Cotos de previsión.

Y para que ningún maestro de los que deben figurar en tal Registro sea postergado por desconocer esta Inspección sus méritos, esperamos que sin demora, los que se consideren aludidos, todos sin excepción, eleven sus credenciales (breves, compendiosas) a estas oficinas.

Guadalajara, 15 de enero de 1947.  
El inspector jefe, Francisco Rodríguez Gómez.

## Figuras de la Literatura Nacional

# Camilo José de Cela, poeta y novelista

Por BENJAMIN ARBETETA

De la nueva generación de escritores que como consecuencia de nuestra guerra se ha producido, ninguno tan rápidamente por el único milagro de su valía, he logrado hacer sonar en su honor los clarines de la fama como este a quien tratamos de presentar a los lectores de NUEVA ALCARRIA: Camilo José de Cela.

Antes de conocerle personalmente apenas había leído algún que otro artículo en la prensa de Madrid y unos capítulos de «Pabellón de reposo» que las manos delicadas de la amiga y compañera de profesión dejaron caer sobre las mías con esa rapidez de tertulia de café. Enseguida me di exacta cuenta al leer las frases sueltas, precisas, bellas, emocionantes de la narración, de la potencia creadora de este ya conocido literato que con «La familia de Pascual Duarte», se ha colocado a la cabeza de los novelistas de la postguerra. Días mas tarde tuve la fortuna de conocerle personalmente en el café «Gijón», y desde entonces pude admirar al mismo tiempo que al genial novelista y poeta, al amigo generoso y sincero que siempre tiene a flor de labio la palabra justa para toda literaria conversación.

Invitado por él, en una de esas madrileñas noches de primavera que aun gustamos de revivir los que por el mundo todavía caminamos envueltos, meditativos, anhelantes, en el torbellino de nuestras disparatadas ideas, llegué hasta su retiro en la calle de Alcalá y allí precisamente, fui conociendo los grates, emocionadas, pequeñas, artísticas, múltiples cosas de que se rodea este nudo valor de la novela contemporánea.

Cuando, después, —perfectamente recuerdo la noche— leí de un tirón, emocionado y nervioso «La familia de Pascual Duarte» me quedé como anonadado ante el contraste y emotividad de lo que había conseguido el novelista. Desde entonces la figura del desgraciado Pascual me acompaña en mi éxodo y aun vive en mi recuerdo con la misma potencia atormentadora del primer día en que la conocí. Al traves de mi imaginación por el portento de la vista, llegaban proyectadas, paulatinamente, enseñoreándose en mi espíritu por el embrujo del relato, los personajes de la novela que en un derroche de perfección literaria, había conseguido el poeta crear.

Pero si Camilo J. Cela es un perfecto novelista centrado y confluyente en su mismo espíritu observador, alucinado y concreto por arrancar la poesía de las cosas por medio de la elegancia de su prosa, como poeta adquiere cualidades de tan preciada calificación, que rápidamente, por ese milagro de la revelación intuitiva, se conforman en cristalina imágenes que enseguida encarnan avalorándose y recreándose, los maravillosos poemas de su primera época poética. Un claro ejemplo de esto lo hallamos en su primer libro de poemas que intitula: «Pisando la dudosa luz del día» que el autor nos ha dado en una deliciosa edición.

Este avasallador novelista, narrador ensayista y poeta que apenas si hace unos años ha hecho acto de presencia en las letras españolas con su primer novela, cuenta en la actualidad con una decena de libros publicados. Camilo J. de Cela que ha visto traducir al inglés, francés, alemán y portugués e italiano, es una de las figuras señeras de la Literatura Nacional, a quienes difícil siquiera predecir hasta el punto que queda llegar.

Hoy, al salir a la luz la primera parte de su nueva obra «Camino inciertos», titulada «La Colmena», quiero hacer constar a los lectores de NUEVA ALCARRIA que se trata de una narración tan sorprendente como realista en la que se recoge la palpante emoción de Madrid durante la pasada guerra que ha aislado los campos de Europa. Es un estudio tan perfecto de la psi-

cológia madrileña que hay que remontarse muy lejos, por ejemplo al maestro Galdós, para poder hallar eso a que somos los españoles tan aficionados: la comparación de la obra.

Los que hemos tenido la suerte de conocer los manuscritos antes de entrar en las máquinas, podemos decir sin temor a anticipar atrevidos, prematuros juicios ya que sabemos de antemano nos quedaremos cortos en los elogios cuando la verdadera crítica se enfrente con la novela mas importante y mejor escrita desde mil novecientos treinta y seis.

## Fiscalía Provincial de Tasas

### Nota resumen de la actuación de esta Fiscalía durante el pasado año 1946

Se han tramitado 877 expedientes, dando lugar a imposición de multas por la cantidad de 1.265.200 pesetas, con una intervención de los siguientes artículos:

10.599,94 kilos de aceite; 734 de aceituna; 123 de almortas; 24 de aluminio duro; 20 de aluminio (cacharros); 148,80 de arroz; 708 de avena; 30,95 de azúcar; 30 unidades bobinas hilo de hilvanar; 44 kilos de bronce; 391 unidades cabezas de ganado lanar; 134 unidades de cabritos; 30 kilos de cáñamo en rama; 124 de cobre; 388,05 de carne; 694 de carne de cerdo; 600 de carbón; 2.155,50 de cebada; 100 de cemento; 1.219 de centeno; 26 unidades costales vacíos y envases; 66,30 kilos de chocolate; 141 libras de chocolate de varias clases; 734 paquetes de distintas clases de tabaco; 413,50 kilos de fideos; 75 metros de flexible; 9 unidades de ganado vacuno; 2.927,50 kilos de garbanzos; 52 de habas; 120 de harina de almortas; 977 de harina de cebada; 317 de harina de centeno; 24.230 de harina de trigo; 1.144,23 de jabón; 12 de jabón sintético; 1.997,50 de judías; 165 de latón; 60 litros de leche; 260 kilos de lentejas; 8 metros cúbicos de madera de pino; 66,80 kilos de merluza; 52.592,50 pesetas en metálico; 659 kilos de mezcla de cereales; un novillo; 2.131,26 kilos de orujo de aceituna; 1.017,63 kilos de pan; 171 unidades de pan (raciones); 83 metros de pana; 4.279 kilos de patatas; 8 unidades de pieles menores; 21 unidades de prendas confeccionadas; 722 kilos de salvado; 3.359 de sosa cáustica; 81 unidades de tacones de goma; 1.807,70 metros de tejidos (varias clases); una ternera; 39.903,50 kilos de trigo; 5 vacas; 80 unidades de vainas de cartucho y 30.000 kilos de yeso.

Asimismo se ha logrado en inspecciones realizadas por agentes de esta Fiscalía en la mayoría de los pueblos de la provincia una rectificación general en las declaraciones de cosecha obtenida en cereales y leguminosas de 1.317.197 kilos de trigo; 48.863 de centeno; 1.050 de escaña; 2.942 de garbanzos; 95.410 de judías; 105 de lentejas y 145 de guisantes, en más de lo que en un principio habían declarado; cuyos artículos han sido entregados al Servicio Nacional del Trigo y a la Delegación Provincial de Abastecimientos respectivamente.

Guadalajara, enero de 1947.—El fiscal de Tasas.

## Delegación de Hacienda

### De interés a los propietarios de camiones, taxímetros y omnibus de viajeros

Habiéndose recibido instrucciones modificando la cuantía de las patentes de los vehículos anteriormente mencionados, deberán personarse urgentemente los propietarios de aquéllos en las Oficinas de Recaudación donde hubiesen efectuado el pago de la patente por el primer semestre o trimestre del año en curso

## CUENTO

## Eternos recuerdos

(Viene de la pág. 1.ª)

frente, mi única ilusión recibir sus cartas. Una noche, ya de madrugada, llamaron a la puerta y como los criados no oyeron, me levanté yo pensando que sería mi hermano, militar también, cuya llegada desde Vitoria nos habían anunciado. Pero al abrir, casi grité de sorpresa y alegría a la vista del capitán, cuyo recuerdo me tenía desvelada aquella noche. Mas mi contento se desvaneció enseguida: acababa de llegar y salía una hora después para el campo de combate al frente de una compañía. «Llama a tu padre—me dijo—, necesito hablarle». Yo fui con temor a la alcoba; entonces la entrada del novio en casa de la novia era algo que sólo se conseguía después de las formalidades de rigor. Como esperaba, mi padre frunció el ceño diciéndome: «¿Alberto en casa? ¡Qué osadía!» «No te enfades, papá, es que parte con una compañía», le dije, y me quería tanto, que salió con agrado. Alberto se cuadró militarmente ante él, diciendo: «usted perdone, mi coronel, que me presente en su casa a estas horas y sin su permiso, pero es que mañana entraré en combate y... Dios sabe si volveré».

«Le deseo mucha suerte, capitán», dijo mi padre, y él contestó: «Gracias, mi coronel. Le parecerá extraño y atrevido el objeto de mi visita, pero su respuesta, si es la que espero, será para mí una fuerza que me dará ánimo y valor en las duras jornadas que me esperan: vengo a pedirle la mano de su hija». Jamás he vuelto a vivir un momento de emoción tan intensa. Mi padre nos miró a los dos de arriba a abajo, y debió ser tan grande la súplica de mis ojos, que no vaciló en contestar: «Capitán Miranda, si Dios le saca con bien, podrá usted casarse con María tan pronto como termine la guerra», y le tendió la mano, que él estrechó diciendo: «Gracias mi coronel. En este momento sello un pacto que me hace feliz». La alegría y la angustia se unieron en mi corazón: cuando el consentimiento de mi padre nos unía, la guerra nos separaba. «No te marches, Alberto», le rogué, pero él contestó con energía: «Pídele a Dios que muera antes que desertar, porque entonces no sería ni militar ni español, y ese es mi mayor orgullo. Mi patria y mi rey me llaman y los defenderé hasta morir o vencer, pero... pensaré en ti en todo momento». Un rato después me besó en la frente ante mi padre diciéndome: «Ten ánimo, María y espérame». Conteniendo las lágrimas, que brotaron a torrentes cuando volví a estar sola en mi cuarto, le contesté: «Adiós, mi capitán, te esperaré siempre».

La viejecita suspiró mientras notaban dos lágrimas por sus mejillas, surcadas de arrugas. Después cogió el álbum y contempló la fotografía de primera página, diciendo dulcemente: «No tendrás queja de mí, mi capitán, te he esperado siempre, y como tú no has podido venir, no tardaré ya mucho en ir a reunirme contigo. Un sollozo de Gloria la hizo apartar la mirada de la fotografía y cerrar el álbum diciendo: «No llores, pequeña. Si te consuela hablar de él, cuéntame tu historia».

«Lo único importante de mi historia es que me quería más que a nadie, como yo a él. Era muy bueno, católico acérrimo y patriota exaltado. No era militar, pero basta con ser español para saber morir por España. Le persiguieron en la pasada guerra de liberación los enemigos de sus gloriosos ideales y murió asesinado—explicó Gloria ahogada por el llanto».

«¡Ay, hijita!, es que la Patria necesita de vez en cuando sangre de héroes y de mártires para su grandeza y libertad, y es virtud de las mujeres, verdaderamente españolas, madres, esposas y novias, saber perderlos con resignación y saber vivir

después sólo para venerar su recuerdo».

La joven permaneció callada, y mientras de sus ojos siguen escapándose lágrimas silenciosas, piensa, recuerda, sufre... ¡Qué parecidas la vida de la viejecita y la suya! Ambas quedaron destrozadas al quebrarse en ellas un amor, compendio de todas las ilusiones y esperanzas que sostienen el alma femenina. Un corazón anciano y otro joven se unían en un mismo latido de doloroso recuerdo. Mañana, Gloria será una viejecita como doña María, que habrá dejado atrás una existencia estéril, con la única virtud de haber sabido sostener un juramento de fidelidad, porque ella está segura de que también esperará siempre.

La anciana interrumpió el nostálgico silencio con su voz cascada:

—Salgamos al jardín, hija mía, debes distraerte.

Frente a la verja alzabase un edificio oficial en cuyo balcón central ondeaba la bandera nacional. Gloria, al mirarla, creyó ver prendidos en sus franjas oro y sangre, el corazón de la viejecita y el suyo, que volaron tras los dos muertos a quien sirvió de glorioso sudario de paz y amor patrio, y la pareció también, que la brisa suave de la tarde, impregnada de aromas primaverales, llevaba hasta ellas las notas de dos hermosas canciones, símbolo de dos épocas de España a la vez dolorosas y gloriosas, que cantan voces de arcángeles con antorchas encendidas: «Cálzame las alpargatas...»

«Cara al sol con la camisa nueva...»

¿No lo sabe todavía? «BAZAR» es la maravilla de las revistas infantiles, la que sus hijas esperan.

## Comunidad de Regantes del Canal del Henares

Simientes de todas clases - Especialidad en Alfalfa seleccionada y Remolacha forrajera gigante. Árboles - Arbustos - Plantas Productos arsenicales de la Casa MEDEM - Insecticidas y anticriptogámicos - Sulfatadoras y Azufradoras.

## ¡¡A PLAZOS!!

Sin intermediarios, sin agentes, sin firmar letras, sin fiador existiendo solvencia, 6 por 100 de aumento sobre el precio de contado pueden adquirirse artículos de primera calidad y servidos a domicilio hasta cien kilómetros de distancia de la capital en radios Telefunken, Invicta, Iberia, Ducal, Castilla y Askar; relojes de pared, bolsillo, pulsera y despertadores; plumas estilográficas de marcas acreditadas; sillas y cochecitos para niños, en los tipos español e inglés; imágenes religiosas, todo el santoral, clases y medidas; aparatos colgantes de luz; guitarras, bandurrias y acordeones; pulseras, sortijas, pendientes en joyas preciosas; objetos propios para regalo en plata Meneses, cristal y piel, y para no detallar más, cuantos artículos finos y de precio elevado están a la venta en el comercio de

**TOMAS GAMARILLO**  
Generalísimo, 9

El mejor calzado de campo

EN  
Calzados "EL BARATO"

Vicente Marqueta

Doctor Mayoral, 8 (antes Cuesta del Reloj) GUADALAJARA

## Se vende una casa

desalquilada en la calle afluente a Reinoso, número 19, barrio de San Roque. Para tratar, en la misma, de ocho de la mañana a siete de la tarde.

## Delegación de Abastecimientos

## Racionamiento de la capital

Relación de artículos correspondientes a la semana 4.ª de la cartilla individual de racionamiento y 4.ª de enero, que comprende los días 20 al 27 de enero, ambos inclusive.

El racionamiento expresado será para las cartillas individuales inscritas en tiendas, economatos no preferentes y cooperativas, siendo el que a continuación se expresa:

## ADULTOS

**Acéite.**—Cuarto de litro por persona, previo corte del cupón II de la semana 4.ª, al precio de 1'40 pesetas la ración.

**Arroz.**—Ciento veinticinco gramos por persona, contra corte de cupón III de la semana 4.ª, al precio de 0'35 pesetas la ración.

**Lentejas.**—Cien gramos por persona, contra corte de cupón III de la semana 4.ª, al precio de 0'55 pesetas la ración.

**Puré.**—Doscientos gramos por persona, contra corte de cupón IV de la semana 4.ª, al precio de 0'70 pesetas la ración.

**Sopa.**—Cien gramos por persona, contra corte de cupón IV de la semana 4.ª, al precio de 0'50 pesetas la ración.

**Azúcar.**—Cien gramos por persona, contra corte de cupón V de la semana 4.ª, al precio de 0'50 pesetas la ración.

**Patatas.**—Un kilo por persona, contra corte de cupón VI de la semana 4.ª, al precio de 1'00 peseta la ración.

## INFANTILES

**Harina.**—Setecientos gramos por persona, contra corte de cupón I de la semana 4.ª, al precio de 1'40 pesetas la ración.

**Acéite.**—Cuarto de litro por persona, previo corte del cupón II de la semana 4.ª, al precio de 1'40 pesetas la ración.

**Arroz.**—Doscientos cincuenta gramos por persona, contra corte de cupón III de la semana 4.ª, al precio de 0'70 pesetas la ración.

**Sopa.**—Cien gramos por persona, contra corte de cupón IV de la semana 4.ª, al precio de 0'50 pesetas la ración.

**Leche condensada.**—Dos botes por persona, contra corte de cupón IV de la semana 4.ª, al precio de 8 pesetas la ración.

**Azúcar.**—Trescientos gramos por persona, contra corte de cupón V de la semana 4.ª, al precio de 1'50 pesetas la ración.

**Patatas.**—Un kilo por persona, contra corte del cupón VI de la semana 4.ª, al precio de 1'00 peseta la ración.

## TRANSEUNTES

**Lentejas.**—Cien gramos por persona, contra corte de cupón III de la semana 4.ª, al precio de 0'55 pesetas la ración.

**Puré.**—Doscientos gramos por persona, contra corte de cupón IV de la semana 4.ª, al precio de 0'70 pesetas la ración.

Asimismo durante la próxima semana 4.ª y previo corte del cupón número 8 de «Varios», se racionarán dos kilogramos de carbón vegetal y tres de picón o herraj, al precio de 1'28 pesetas la ración del primero, 1'20 la ración del segundo y 2'40 la de herraj.

El indicado racionamiento podrá ser retirado durante los días 20 al 27 de enero, ambos inclusive.

Las cartillas de transeuntes y provisionales serán atendidas en el establecimiento de la Sra. Vda. de Gallo, y panadería de la señora viuda de Lucas.

Guadalajara 16 de enero de 1947

**Pimentón choricero**

**Casa Valentín**

**Vendo máquina de escribir**

carro grande: Razón: Ayuntamiento de Palmaces de Jadraque.

## Montepío de Previsión de la Industria Panadera

De conformidad con lo dispuesto en las órdenes de 24 de octubre y 13 de diciembre de 1946 en relación con el capítulo 7 de la Reglamentación Nacional de Trabajo de la Industria de Panadería de 12 de julio de 1946, esta Delegación hace público las siguientes instrucciones:

1.ª Todas las empresas de la provincia afectadas por la Reglamentación de la Industria Panadera deberán ingresar en la libreta de ahorros que en el Banco Español de Crédito de esta capital tiene abierta el «Montepío de Previsión de la Industria Panadera» las aportaciones que en el párrafo 2.º del artículo 55 de la Reglamentación se establece.

2.ª Las cuotas con cargo a empresas y trabajadores a los efectos del Montepío han de ser giradas sobre los salarios que aquéllas satisfagan a cuanto personal tengan a su servicio afectado por la Reglamentación de Trabajo en la industria Panadera.

«Por salarios, a estos efectos, se entenderá el determinado por las órdenes de 11 de octubre de 1943 y de 4 de julio de 1945; es decir, que prácticamente las cuotas se habrán de calcular sobre aquellas percepciones por las que se cotice para el subsidio familiar».

3.ª Las empresas ingresarán las cuotas o aportaciones que de conformidad con la reglamentación les corresponden en la cuenta indicada en el apartado 1.º dentro de los diez días primeros de cada mes.

4.ª El incumplimiento por parte de las empresas del ingreso de las cuotas por ambos conceptos, dentro de los plazos señalados, dará lugar, independientemente de la sanción que proceda, a un recargo por demora del 10 por 100 de las cuotas no satisfechas, por cuenta exclusiva de la empresa.

5.ª Las empresas remitirán mensualmente dentro de las 48 horas de haberse efectuado el ingreso en unión del justificante del ingreso en la cuenta, un estado contable en el que constarán los siguientes datos: a) Número de trabajadores a los cuales corresponde la cotización mensual; b) Importe global de las nóminas del mes corriente; c) Tanto

por ciento que corresponde por empresas y trabajadores; d) Períodos a los que se refieran los ingresos efectivos.

6.ª Las cotizaciones correspondientes a los meses de julio a diciembre, ya que de conformidad con el párrafo 3.º del artículo 55 de la Reglamentación los porcentajes son obligatorios desde la entrada en vigor de la Reglamentación, 18 de julio, deberán ser ingresados en la citada cuenta antes del 10 de febrero próximo, pues a partir de esta fecha se estará a lo determinado en el apartado 4.º. Asimismo remitirán el estado contable indicado en el apartado 5.º y referentè a estas cuentas, dentro de las cuarenta y ocho horas de haberse hecho el ingreso.

Lo que esta Delegación hace público para general conocimiento y más exacto cumplimiento.

Guadalajara, 13 de enero de 1947.  
El delegado provincial de Trabajo,  
Juan Antonio Gimeno Fernández.

## DE INTERÉS

¿Deseais aumentar considerablemente vuestros ingresos sin abandonar domicilio y trabajo? Fácilmente lo lograréis solicitando rápida contestación.—JESÚS TUNDIDOR. GENERAL MOLA. NÚM. 99. MADRID.

## CASA OROZCO

Calle del Capitán Boixareu, 43.  
Teléfono 93 - Guadalajara

A partir del próximo martes, día 21, disponemos de pollitos recién nacidos para la venta, así como huevos para incubar. Seguimos recibiendo todos los martes huevos para ser incubados.

## Se necesitan Agentes

para trabajar en «Caja Previsora de Crédito». Sueldo mensual: 1.500 pesetas o buena comisión. Pueden residir en su propio domicilio en provincia, uno o dos por partido. Informes, en Oficina, General Mola, número 3. Guadalajara.

GRANDIOSA RIFA BENEFICA DEL  
HOSPITAL-ASILO  
MUNICIPAL DE  
SANTURCE

(VIZGAYA)

COMBINADA CON LA  
LOTERIA NACIONAL  
25-2-1947



Magníficos premios en sus 10 series

	VALORACION
UNA CASA DE 10 PISOS, 10 AUTOMOVILES O 10 YUNTAS DE MULAS	PTS. 350.000
DIEZ VAGAS LECHERAS, 10 DORMITORIOS O 10 ADERZOS DE BRILLANTES	» 100.000
DIEZ COMEDORES, 10 MÁQUINAS DE ESCRIBIR O 10 LUJOSOS ABRIGOS SEÑORA	» 50.000
OCHENTA RELOJES MUÑEQUERA, CORTES TRAJE CABALLERO O MÁQUINAS FOTOGRAFICAS, DE 500 PESETAS CADA UNA	» 40.000
VEINTE MÁQUINAS DE COSER, APARATOS DE RADIO O BICICLETAS DE EIBAR, A 1.000 PESETAS CADA UNA	» 20.000
QUINIENTAS CUARENTA PULSERAS, MONEDEROS O CUADROS DEL PILAR, A 100 PESETAS CADA UNO	» 54.000
MIL PLUMAS ESTILOGRÁFICAS	» 30.000

IMPORTAN LOS 1.670 PREMIOS DE LAS 10 SERIES Pts. 644.000

PIDA BILLETES A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTURCE LA FORTUNA, GUIADA POR LA CARIDAD, PUEDE HACER SU FELICIDAD

## BOLETIN DE PEDIDO DE BILLETES

DESDE 42 PÉSETAS EN ADELANTE - MEDIA LAMINA 83 PÉSETAS  
LOTE COMPLETO 164 PTAS. PROPIO PARA JUGAR ENTRE FAMILIARES, AMIGOS Y EMPLEADOS U OBREROS DE UN COMERCIO O INDUSTRIA

D. \_\_\_\_\_ que habita en el pueblo de \_\_\_\_\_  
provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ mano \_\_\_\_\_  
solicita el envío de \_\_\_\_\_ billetes de la gran Rifa Benéfica del Hospital  
que importan \_\_\_\_\_ pesetas contra reembolso.  
Sr. Secretario del Ayuntamiento de Santurce Firma \_\_\_\_\_

# Una visita a la clínica dental del jefe del servicio de Odontología de E. y Descanso

Acudimos con la curiosidad propia que inspira la creación de una nueva mejora para los afiliados a Educación y Descanso, máxime sabiendo el interés con que ha sido acogida por todos, pues la boca no hay más remedio que reconocerlo, nos da más de un disgusto por no cuidarla y tratarla asiduamente, influyendo considerablemente la cuestión económica a cuyo mejoramiento trata de llegar la Jefatura de Educación y Descanso, siempre pendiente de mejorar las condiciones de vida de sus afiliados.

Somos introducidos por la esposa del señor de Vicente Argüelles, que según noticias nuestras, confirmadas más adelante por él mismo, tiene en ella un ayudante profesional insustituible, que nos ruega esperar un poco por estar atendiendo en ese momento a un cliente citado para esa hora. Mientras nos llega nuestro turno y antes de echar un vistazo a las revistas que tenemos delante sobre una mesita, nos fijamos unos momentos en la sala en que hemos sido recibidos, que, francamente, resulta muy acogedora y confortable; todo en ella es muelle y cómodo, desde el tresillo hasta la alfombra, estilo Renacimiento, en que reposan nuestros pies; más que la sala de recibir de una clínica, nos parece encontrarnos en... ¿qué podríamos decir? en un sitic en que se olvida la prevención que sentimos al tener que esperar para que un profesional de orden sanitario trate cualquier afección que padezcamos.

Al fin somos pasados a la clínica, y allí todo es limpio y brillante, y pensamos por un momento paradójicamente que un microbio patógeno que se encontrara allí, huiría espantado; nosotros técnicamente no podemos opinar con relación al montaje de la misma, pero a nuestro juicio es una clínica dental sumptuosa y con toda clase de adelantos.

El señor de Vicente Argüelles nos recibe muy amable, y al hacerle saber el objeto de nuestra visita, nos dice que contestará encantado a nuestras preguntas.

—¿Cómo fué organizar el Servicio de Odontología de E. y D., que bien mirado le perjudica económicamente?

—La explicación es muy sencilla. El camarada Aragonés, jefe de la Obra, que sabe el entusiasmo que siento por la odontología, se dio cuenta del beneficio que supondría para los afiliados a E. y D., pertenecientes la mayoría a las clases más modestas y a la clase media, poderles no sólo orientar y animar en un problema de tanta importancia como el buen estado de su cavidad bucal, sino hacer que sus arreglos de boca les resulten lo más económico posible; a tal efecto, me propuso la creación de este servicio, cuya dirección no tuve el menor inconveniente en aceptar con entusiasmo y en poner mi clínica particular a su disposición, pues la instalación por la Obra de una clínica bien equipada supondría un gasto exagerado, si se instalaba en condiciones. En cuanto a lo que dice usted de perjudicarme económicamente, quizá sea así, pero tenga en cuenta que los afiliados son personas que en muchos casos no podrían atender sus bocas por el dispendio económico que les ocasionaría, y teniendo entusiasmo profesional y un poco de espíritu cristiano, me parece una cosa muy natural ayudar a nuestro prójimo a medida de nuestras fuerzas, pues todos tenemos derecho a la vida y a la salud, además no olvide usted que Dios da siempre un año que llevo ejerciendo en esta capital, tengo ya formada una numerosa y distinguida clientela particular.

—¿Ha tenido muchos clientes de Educación y Descanso en el corto tiempo que lleva funcionando el Servicio de Odontología?

—Bastantes, desde luego, no solo de esta capital, sino de la provincia; pues tiene que tener en cuenta que

no solo se atiende al afiliado, sino a sus familiares directos; ha constituido un éxito quizá mayor del que se esperaba, lo que indica bien a las claras que era una necesidad que se dejaba sentir.

—¿Qué descuentos hace el Servicio a los afiliados y sus familiares en estas intervenciones?

—Todas las operaciones y tratamientos de enfermedades de la boca, estomatitis, pirosis, émulis, etc., son realizadas gratuitamente; en otras, como son extracciones, empastes y limpieza de boca, se practica un descuento de un 50 por 100, y en piezas de puentes y aparatos móviles un 25 por 100 aproximadamente.

—Por último, ¿quiere usted decirnos cómo puede atender a su clientela sin que tenga que esperar mucho tiempo, según hemos oído?

—Procuro, desde luego, citarlos a horas determinadas, que para los que están trabajando suelen ser después de sus horas de trabajo, dejando un margen de tiempo entre unos y otros para los que ingresan por primera vez o vienen de fuera, así de esta manera no se aglomeran en la sala de espera y no tienen que esperar mucho a que les corresponda ser atendidos.

Nos despedimos de los señores de Vicente Argüelles y prometemos volver otro día más despacio para que examine nuestra boca, pues nuestra visita nos ha animado mucho y quedamos encantados de la cordial acogida que nos ha sido dispensada.

**RELOJES SUIZOS 10 AÑOS DE GARANTÍA**  
 ENVÍO POR CORREO A TU DOMICILIO  
 PIDA CATALOGO GRATIS  
 FABRICAS SUIZAS REUNIDAS  
 HERNANI-GUIPUZCOA

**TRASPASO BAR**  
 por no poderlo atender, amplio salón comedor, cocina, reservado y bodega. Plaza de los Caídos, 4. Guadalajara.

**RUZA ELECTROTECNICO**  
 Montajes y Reparación de toda clase de aparatos de ELECTRICIDAD y RADIO. — Guadalajara

**José A. Hernando MÉDICO-DENTISTA**  
 CONSULTA DIARIA  
 Calle de Miguel Fluiters, 4  
 Aprobado por la Censura sanitaria con el n.º

**Dr. Blasco Zabay**  
 Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 11 y de 3 a 5  
 Plaza de los Caídos, 7, pra  
 Aprobado por la Censura Sanitaria con el n. 3

SEGUNDO ANIVERSARIO

†  
 Rogad a Dios en caridad por el alma de

**Don Fernando González Quintana**  
 Procurador de los Tribunales  
 Que falleció en Guadalajara el día 22 de Enero de 1945  
 A los 28 años de edad

R. I. P.

Su afligida esposa D.ª Sebastiana Olivares; hijos Marina, Fernando y Luis Fernando; padres y padres políticos, hermanos y hermanos políticos y demás familia:

Ruegan le encomienden su alma a Dios.

La misa que se celebre el día 22 del corriente, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás el Real, de esta ciudad; a las ocho de la mañana del 23, en la capilla de las Religiosas de la Reunión al Sagrado Corazón de Jesús, en Mondéjar y en Colmenar Viejo, el día 22, a las diez de la mañana, se aplicarán en sufragio de su alma.

# NOTICIAS

## Restablecido

Totalmente restablecido de su pasada dolencia hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Enrique Fluiters, cuya mejoría celebramos sinceramente.

## Petición de mano

Por los señores de Martín, y para su hijo don Mariano, ha sido pedida a los señores de Barra (don Pedro) la mano de su bella y simpática hija Victoria, cruzándose valiosos regalos entre los novios.

La boda se celebrará en la próxima primavera

## Boda

En la parroquia de los Santos Justo y Pastor, de Granada, se ha celebrado el pasado día 15 el enlace matrimonial de la bella señorita Soledad Cotayna Encabo, hija de nuestro querido amigo don Manuel, con don Joaquín Legaza Puchol, de distinguida familia de aquella localidad.

A los nuevos señores de Lezaga les deseamos una eterna luna de miel, y a sus padres, señores de Cotayna, unimos nuestra más sincera enhorabuena.

## Enfermo

Se encuentra enfermo, atacado de afección gripal, nuestro buen amigo el director del Grupo Escolar «Cardenal Mendoza», de nuestra ciudad, don Alejandro Ortiz.

## Necrológica

El pasado día 15 falleció en nuestra ciudad, a los pocos meses de su jubilación, el que fué jefe de administración de primera clase del Cuerpo Técnico de Correos, en nuestra capital, don Julián Otero Pérez.

A su entierro verificado en la tarde del pasado jueves, día 16, acudieron numerosas personas, así como todos los funcionarios francos de servicio del Cuerpo de Telecomunicación, que con su presencia testimoniaron a los familiares el dolor de la ciudad por la irreparable pérdida.

A su afligida viuda doña Mercedes Ortega y sus hijos Mercedes y Manuel, testimoniamos desde estas columnas nuestro más sentido y sincero pésame.

## Los que mueren

El día 4 del corriente falleció, víctima de rápida enfermedad, la señora doña Amalia Gil Zofio, viuda de don Narciso Valle, su muerte ha sido muy sentida en Guadalajara como lo demostró el numeroso acompañamiento de la conducción del cadáver al Cementerio.

Desaparece de la ciudad esta virtuosa, caritativa y bondadosa dama que por espacio de 85 años vivió en esta capital, donde supo granjearse las simpatías del vecindario.

Sus hijos nos ruegan hagamos presente por medio de estas columnas su más profundo agradecimiento por las innumerables manifestaciones de pésame recibidas con motivo del triste dolor que en estos momentos les embarga por la muerte de su querida madre.

## Natalicios

Ha dado a luz un hermoso niño, tercero de sus hijos, la esposa de nuestro buen amigo don Francisco Buero, nacida Charito Sanz Vacas. Enhorabuena.

—Igualmente ha dado a luz felizmente, en la madrugada de ayer, un robusto niño la esposa de don Ángel Cuesta de Pedro, de soltera Magdalena Valentín, nieta de nuestro querido amigo don Carlos Barrera.

Tanto la madre como el recién nacido, segundo de sus hijos, se encuentran en perfecto estado.

## Regalo

La canastilla que regalaba el Sanatorio de Alcohete ha correspondido al número 2.057, y no al número 2.052, que equivocadamente se dijo en el número anterior, la que se halla a disposición del agraciado en dicho Sanatorio.

Imprenta del Suc. de H. de Pablo

# La reconstrucción del templo de San Ginés

## ¿Tendrán que paralizarse las obras? Para evitar esto, se ha abierto una suscripción popular

Con motivo de la reciente reapertura al culto de la consagrada iglesia de San Ginés y bendición de su nuevo retablo del altar mayor, hemos visitado con detenimiento este hermoso templo, deseosos de conocer las obras en él realizadas para su reconstrucción.

Su aspecto exterior ya denota algo del enorme destrozo sufrido durante la guerra. No obstante, conservó su fachada toda la grandeza y robustez de sus pétreos muros y contrafuertes, la simétrica traza de sus torres paralelas y el audaz arco de medio punto esmaltado de bellos rosetones. Fachada con aspecto de fortaleza, adornada de bellas líneas arquitectónicas, que enriquece todavía el variado tesoro artístico de nuestra ciudad.

Su interior ha variado de aspecto en estos dos últimos años. Su destrucción fué tan completa que no quedaban de él más que los desmantelados muros. Hundido el techo y el coro, desaparecido el altar mayor, destruidas totalmente sus seis capillas laterales y, lo que es peor, mutilados sus maravillosos sepulcros de los Mendozas, tan cargados de historia y de arte, no quedaba del sagrado recinto más que desolación y ruinas. Aquello que fué regia morada de Jesús Sacramentado, era ahora un ingente montón de calcinados escombros.

Pero en mayo de 1943 surgió la digna iniciativa de nuestro excelentísimo señor gobernador civil, que movido de su amor a Guadalajara y de su piedad cristiana, inició una suscripción pública, que encabezó con cinco mil pesetas, con el laudabilísimo fin de reconstruir esta devastada iglesia, haciendo de ella el futuro mausoleo de los Caídos de toda la provincia. Varias Entidades y personas entusiastas de la idea siguieron engrosando la suscripción, que dió como resultado una suma, con la que se comenzaron los trabajos de reconstrucción. Paralizadas las obras por falta de medios económicos, no se vislumbraba, ni remotamente, la fecha de su reanudación. Por fin surgió una persona, don Victoriano Elechiguerra, que sin ser alcaide de nacimiento, se encariñó con la idea de ser esta iglesia reconstruida, y desde la primavera del pasado año, que reanudó las obras con un ritmo de extraordinaria actividad, trabaja incansablemente con los fondos que ha podido recabar, gracias a su personal iniciativa, en perfecta compensación con el señor arcipreste don Saturnino Gutiérrez, que aspira a devolver a Guadalajara este hermoso templo tan lleno de tradición y de historia alcarreños.

Así ha surgido el nuevo retablo del altar mayor, de sobrias líneas clásicas; el coro, que estaba totalmente hundido; la gran bóveda de la nave central y las de dos de las seis capillas laterales; los muros de la amplia cancela que da acceso al templo, y otros detalles complementarios que han hecho variar rápidamente su pasada fisonomía de tristes ruinas por la de aquella iglesia tan acogedora, tan visitada por los fieles de toda la ciudad.

Pero la obra no está acabada, falta, por desgracia, mucho que hacer todavía. Hemos visitado al señor Elechiguerra en el propio templo, mientras dirige las obras, y nos lo ha explicado con cierto desconsuelo.

Faltan todavía que construir las bóvedas de cuatro capillas laterales, las escaleras del coro, torre y púlpito; decorar el retablo del altar mayor y la sacristía; las puertas de la cancela y bancos para los fieles, además de otros detalles complementarios imprescindibles para el perfecto funcionamiento del culto. No ignoramos que la Hermandad de Caídos tiene el proyecto de realizar algunas obras en esta iglesia para perpetuar la memoria de los que cayeron por Dios y por España en nuestra provincia y rendirles allí el culto oficial. Pero, aún contando con estas obras, queda todavía mucho por terminar para la total reconstrucción del templo, como decíamos anteriormente. Es necesario recurrir a la generosidad de Guadalajara, que no puede consentir que por segunda vez se suspendan las avanzadas obras de reconstrucción por carecer de la necesaria aportación económica.

Consideremos que es ganar un templo más para la ciudad y que la realización de los proyectos de la Hermandad de Caídos le dará carácter provincial, que fué el primer pensamiento que surgió al decidir su reconstrucción. Los fondos de que dispone el señor Elechiguerra, se terminan. Han sido invertidos con una administración tan perfecta que admira realizada una obra tan grande con tan poco dinero. Urge, pues, una resolución para que los diez y seis obreros que todavía trabajan no abandonen su tarea reconstructiva y tengan que retirar los andamiajes. Hay que dar un digno albergue a Jesús Sacramentado en nuestra mutilada iglesia de San Ginés. Que nuestra generación, que tuvo la desgracia de contemplar la desolación de sus ruinas, tenga el orgullo de admirar la obra terminada y que la tierra manchada por la sangre de nuestros Caídos, que allí se va a guardar, simbólicamente, escuche los himnos funerarios que los fieles tributen en sufragio de sus almas como homenaje póstumo a tanto heroísmo.

Para atender a las necesidades de la total reconstrucción de este histórico templo ha sido abierta en la parroquia de San Nicolás una suscripción popular, a la que desde estas columnas animamos a contribuir a nuestros lectores, recogiendo los donativos en el despacho de dicha parroquia, en el domicilio particular del señor Elechiguerra, en la «Flor y Nats» (Confiteo) y en los Bancos de nuestra ciudad.

NUEVA ALCARRIA ha contribuido con la cantidad de 100 pesetas a esta suscripción, y las listas de donantes serán publicadas en nuestro semanario.

**SE VENDEN** una casa en esta capital en sitio céntrico y soleado, entregándose la llave del piso principal. Una finca rústica a 36 kilómetros de Madrid con 600 fanegas de tierra, olivar, viñedo, edificaciones y otros. Informes: Comercial Forés. Capitán Boixareu, 7.

**CONTABILIDAD**  
 Clases Teórico-prácticas de Ortografía, Cálculo mercantil y Tenduría de Libros por Partida doble.—Señor Miranda. Plaza de Dábalos, núm. 5.

Los problemas económicos que se os presenten en vuestro hogar o industria, os los resolverá en la mayoría de sus manifestaciones con grandes facilidades de pago la

**Sociedad Española de Comercio y Crédito, S. A.**  
 Capital: 7.500.000 pesetas  
 CASA CENTRAL: BARQUILLO, 25. MADRID  
 AGENCIA EN GUADALAJARA:  
**CALLE DE ANTONIO DEL RINCON, 6, BAJO**

# Mujer (TEMAS FEMENINOS)

## ENTRE NOSOTRAS

Hay muchas mujeres por el mundo dedicadas al deporte de buscar marido. Hombre que se pone a tiro de sus coquetearías es atacado por toda suerte de ardid de guerra. Como es natural, el pensado «blanco» se espanta, como las piezas que sienten la cercanía de los cazadores. En todos los muchachos que conocen ven un posible candidato a su mano y se empeñan en tratarlo como a tal, sin pensar que un hombre en frío jamás cae en las redes que le tienden. Las que así obran merecerán en su opinión pésimo concepto; serán tenidas en muy poco, porque no supieron mantener su puesto de mujer. En el hombre de hoy, como en el de ayer, alienta un afán guerrero que le lleva a sitiar la plaza y conquistarla con esfuerzo, no a dejarse coger prisionero por las buenas, sin oponer ninguna defensa por su parte.

La mujer auténticamente femenina ha de guardar íntegros sus valores morales; en la vida de continua relación con el sector masculino que imponen los estudios o el ejercicio de una profesión debe adoptar una postura de auténtica camaradería y mostrarse sencilla y natural, ganando así la simpatía y el afecto de los que le rodean.

No debe olvidarse que, además del amor, existe ese bello sentimiento que puede experimentar el hombre por la mujer: la amistad, y que gran-

jearse amistades verdaderas tiene una gran importancia en la vida cuando en ella se ha de luchar. Además, todavía está en vigor aquel antiguo refrán que dice: «De la amistad al amor hay un paso». El afecto y la comprensión entre dos espíritus puede llevar al matrimonio, naciendo el amor de la perfecta armonía, de la valoración de las cualidades, que pudieron aquilatarse mejor desde una amistosa posición.

Acaso sea el más perfecto el amor que nació de la camaradería, porque al pasar los años, si se evapora la ilusión, queda en el fondo la llama de la amistad, que hará grata la vida en común y mantendrá unidos uno y otro corazón.

Mientras tanto, aquella dedicada al deporte cinegético será considerada en muy poco por el hombre, quien busca en la mujer que ha de convertir en su esposa la seriedad y firmeza de principios que garanticen la integridad de un hogar. Gasta pólvora en salvas la que así se comporta y gana estimación la que sabe mantener su puesto con sencilla dignidad. No sólo amor ha de inspirarse en la vida, porque no todos los hombres pueden sentirlo por la misma mujer; pero puede lograr la amistad, la cual es necesaria y tiene gran valor en muchas circunstancias de la vida. Esto no debe olvidarse jamás.

### Sección Religiosa

Domingo II después de la Epifanía  
Las bodas de Caná

Es Caná de Galilea un bello pueblecito que se halla próximo a Nazaret, en el camino hacia el azul Mar de Tiberiades. Este humilde lugar, y no la hermosa Jerusalén, eligió Jesús para verificar en él su primer milagro.

En este pueblecito se celebraron unas bodas a las que fueron invitados la Virgen y Jesús con sus discípulos. Pero como en aquella época las fiestas de la boda duraban hasta siete días, llegó a faltarles vino, y ante este hecho la Virgen dijo a su amaño hijo: «No tienen vino», insinuando una necesidad, a lo que respondió Jesús con toda cortesía y dulzura: «Mujer, ¿qué nos va a mí y a ti? Aún no es llegada mi hora». Y estas palabras que parecen una negativa, las interpretó la Virgen en el tono de aceptación que las pronunció Jesús, y dijo a los que servían: «Haced cuanto él os dijere». Y bajo su divino mandato llenaron de agua seis vasijas de piedra, y una vez hecho esto, ordenó Jesús que sacaran de ellas y llevaran al maestra sala, o sea al director de los convites. Cuando éste probó el agua hecha vino, sin saber de donde era, llamó al esposo y le dijo: «Todo hombre sirve primer» el buen vino, y después que han bebido bien, entonces da el que no es tan bueno, mas tú guardaste el buen vino hasta ahora».

Jesús había obrado el primer milagro: la conversión del agua en vino, a instancias de su madre, la Virgen Santísima. Clara demostración de la eficacia de los ruegos o súplicas de María sobre su Hijo. Ella es la mediadora universal entre Dios y los hombres, a quien debemos recurrir con plena confianza en los momentos de agustia, pues compadeciéndose de nosotros conseguirá del Señor todo cuanto le pidamos con fe, sin egoísmo y para bien nuestro.

Con la presencia de Jesús y María en esas bodas recuperó el matrimonio toda su grandeza. Hagamos que siempre nos acompañen en nuestros hogares, sirviéndonos de modelo la Sagrada Familia.

### CUENTO

# Eternos recuerdos

Por Purificación G. Aumente

Al salir del rosario, dirigióse Gloria a casa de su amiga Flor porque la había extrañado no encontrarla en la iglesia.

Flor es una muchacha linda y elegante, poseedora de una fortuna considerable. Siempre la pareció raro a Gloria que con esas condiciones venga a pasar todas las primaveras y veranos, en este pueblecito de X, que si es lindo y acogedor, no tiene aliciente alguno como punto de verano, debido a su cálido clima. Pero hace unos días su amigo la explicó que su verano aquí obedece a un deseo de su tía María, la viejecita con quien vive, porque sólo hay una cosa que Flor no tiene en la vida, que es, sin duda, lo más importante que Dios ha podido negarla: sus padres, que murieron cuando ella era niña.

—Tía María—dijo Flor—tiene en este pueblo un recuerdo de su juventud, por eso quiere pasar en él todos los veranos. La pobre es tan anciana que no quiero contrariarla, porque temo no la quede mucho tiempo de vida, y yo, en cambio, tengo toda la mía por delante para ir después donde me plazca.

Cuando Gloria iba a preguntar a Flor cuál es el recuerdo de su tía, la anciana apareció apoyándose en su bastoncillo, llevando en la otra mano un ramo de rosas que ella misma había cortado en el jardín para que Gloria se las llevase a su madre.

Agradeció la joven la atención de la buena señora, pero en su interior lamentó que su presencia en aquel momento la obligara a contener la pregunta. Después no volvió a estar sola con Flor, mas por una casualidad, la propia anciana satisfizo su curiosidad aquella tarde en que, al llegar al hotelito, la encontró sola en su gabinete. Doña María se alegró sinceramente de ver a la joven; sus visitas la agradaban siempre porque sentía por ella una viva simpatía.

—¿Sabe que está aquí el novio de Flor?

—¡Qué sorpresa!; no me había dicho que venía.

—Se presentó esta tarde sin avisar. Mientras cambiaron las primeras impresiones se les pasó la hora del rosario y se han marchado de paseo. Si no quieres esperarles, mañana les verás en la iglesia, ya sabes que el teniente Aguilera es profundamente religioso y no se avergüenza de acompañar a Flor a todos los cultos de la parroquia cuando disfruta sus permisos junto a ella.

—Estará muy contenta.  
—Figúrate, ya sabes como se quieren.

Gloria se quedó callada pensando en la felicidad de su amiga, de la que se alegraba sinceramente, pero que la causó cierta nostalgia en el alma. Como si doña María lo adivinara, la dijo cariñosamente:

—Tú también viviste tiempos como los que ahora vive Flor, ¿verdad, hijita?

Azulejos - Mosaicos - Tubos - Piedra Artificial

LA PROGRESIVA

URALITA

Cervantes, 9 - Ingeniero Marifio, 40. Carretera de Madrid, 40. Guadalajara

RUZA ELECTROTÉCNICO

Estudios-Proyectos-Montajes - Reparaciones de Electricidad general y Radio y Cine. Guadalajara.

VIVEROS

Narciso Hernández Madurga

Arboles Frutales y Forestales

Plantas de Adorno y Vides americanas.

NECESITO REPRESENTANTE

JADRAQUE. (Guadalajara)

Teléfono central

—¿Lo sabe usted?  
—Me lo ha contado mi sobrina. Te compadezco, pequeña, pues sé que sufres mucho y que no sabes olvidar. Si no cambias te espera una vida tan amarga como ha sido la mía; porque... yo también tengo un recuerdo como el tuyo.

Gloria la miró vivamente sorprendida. ¿Un recuerdo como el suyo la viejecita del pelo blanco y la espalda encorvada? Mas, ¿por qué no? Es que Gloria se la había imaginado siempre lo mismo; arrastrando los pies apoyada en su bastoncito, próxima a contar un siglo de existencia, pero entonces se daba cuenta de que también para ella hubo una juventud. La anciana, cual si adivinara el pensamiento de la muchacha, la dijo:

—Esto te extrañará, pero es que yo he sido joven como tú, dieciocho años tenía cuando le conocí en este mismo pueblo, en la primavera de 1867. Verás...

Abandonó su sillón, y repicoteando con el bastón sobre el mosaico, llegó hasta el escritorio y volvió con un álbum fotográfico, que abrió con mano temblorosa, mostrando a Gloria la primera página, ocupada toda por la fotografía de un joven apuesto, de frente despejada y ojos grandes, vistiendo uniforme militar.

—¡Qué extraño suena la palabra «novio» en unos labios tan ancianos!

—¡Qué guapo era!—se admiró Gloria.

—Muy guapo, hija mía, y todo un tipazo!

Al hablar así, en sus ojos brilló una lucecita de ilusión, cual si sintiera aún el impulso del amor juvenil.

—Ere capitán de caballería—continuó—; el oficial más joven de la guarnición. Decían que también yo era la chica más linda de la colonia, creo que exageraban; pero si estoy segura de que formábamos una pareja ideal. Me declaró su amor una noche de verbena en el Casino Militar, ¡qué bonito era el vals que bailábamos en aquel momento! su música suena desde entonces casi constantemente en mis oídos. Aquella noche empecé a ser feliz, ¡nos quisimos tanto desde el primer momento! Era bueno, simpático, y... estaba locamente enamorado. Los dos creamos que no había nada que nos pudiera separar, y pensábamos casarnos pronto. Mira como era yo entonces—dijo pasando una hoja del álbum que Gloria tenía sobre sus rodillas. Desde una cartulina blanca sonreía una joven preciosa. Enmarcan el bello rostro dos grupos de tirabuzones descansando en los hombros; llevaba corpiño oscuro escotado, y sobre el pecho una cruz.

—¡Era usted guapísima—dijo la muchacha—, y al mirarla vió que las viejas facciones marchitas aún conservaban algo de las líneas purísimas del retrato. La anciana sonrió, complacida ante el halago a la belleza de su lejana juventud.

Gloria fué viendo después más y más fotografías. Siempre la misma joven hermosa y el mismo oficial apuesto a su lado: juntos a orillas del río, cerca de la bella ninfa de una fuente, bajo el cobertizo de hiedra de un merendero, sobre dos esbeltos caballos blancos, montando ella con falda larga a la española, a usanza de aquella época.

Al considerar Gloria el bello idilio de amor que el álbum representaba, sintió profunda compasión por la viejecita que, de una juventud alegre, cargada de ilusiones, pasó como ella a una existencia triste y monótona, sostenida por su querido recuerdo.

—¿Qué ocurrió después de todo esto?, señora.

—Después de todo esto, mi padre, coronel del ejército, fué trasladado a Durango, y días más tarde estalló la guerra carlista. Mi único anhelo era que Alberto no se acercara nunca al

(Pasa a la página 2.)

## A todos los trabajadores de la construcción

La Junta Provincial de Gobierno para la Previsión en la Construcción y Obras Públicas hace público por la presente nota para aquellos beneficiarios que lo desconozcan, que de conformidad con la Orden del 28 de noviembre de 1946, se ha comenzado a abonar con cargo a dicho Montepío, los subsidios de paro por inclemencias del tiempo y de defunción y los premios a la vejez.

Para tener derecho a cualquiera de los tres beneficios, es necesario, el que los trabajadores tengan cubierto un período de carencia de 6 meses o sean 180 días trabajados en Empresas de la Construcción que se encuentren al corriente en el pago de cuotas, advirtiéndose, que pierden el derecho a estos beneficios los trabajadores que dejen de prestar servicio voluntariamente en las Empresas de la Construcción.

La cuantía del subsidio de paro por inclemencias del tiempo, que no podrá exceder de 60 días al año, será el equivalente al 50 por ciento de su jornal con exclusión del plus de carencia de vida, y de los demás beneficios, que por concesión voluntaria de la Empresa disfrute el trabajador en el momento del paro, y se abonará en el mismo día que el señalado para el pago de los salarios, en la semana siguiente y por conducto de las Empresas, advirtiéndose que durante el primer tiempo no podrá abonarse en esa fecha, debido a que aún no consta en la Junta de Gobierno debido a su reciente creación, el período de carencia de cada trabajador, dato imprescindible para el abono, como anteriormente se indicaba.

El subsidio de defunción será de 1.000 pesetas a favor de la viuda, de 500 pesetas más, por cada hijo menor de 18 años, con el tope máximo de

5000 pesetas. De 1000 pesetas a favor de los padres, si el trabajador fallecido fuese soltero y viviera bajo la patria potestad de aquellos.

Serán condiciones, además de la de tener el período de carencia antes indicado, que el trabajador fallecido estuviera casado legalmente, que tuviese reconocidos a los hijos, si fuesen naturales, y que el matrimonio se hubiese contraído dos años antes de producido el fallecimiento.

Los premios a la vejez serán de 4.000 pesetas, debiendo el trabajador, además de haber cumplido el período de carencia, el haber cumplido los 65 años y solicitado el subsidio de vejez en el Instituto Nacional de Previsión.

Todas aquellas dudas que tengan los beneficiarios, pueden consultarlas, con las Empresas a las que se ha facilitado instrucciones, con el Sindicato Provincial de la Construcción, y de la Junta Provincial de Gobierno para la Previsión en la Construcción y Obras Públicas (Delegación Provincial de Trabajo) bien por escrito o verbalmente, de diez a trece y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables.

¡AVICULTORES!

EL ACEITE DE HIGADO DE PESCADO

VITAMEX M/R

Es único e imprescindible para la buena crianza de vuestros polluelos y aves.

ALMACENISTA PROVINCIA

ANTONIO OROZCO

BEJANQUE, 6.

300 PLAZAS

AUXILIARES DE HACIENDA

Edad, de 16 a 44 años

Preparación a cargo de Jefes del Cuerpo

Taquigrafía y Mecanografía

INFORMES:

Academia Especial

de Oposiciones

Topete, 7, bajo

Se vende criadora eléctrica

para 100 pollos y varios nidales registradores metálicos usados.

OROZCO. Bejanque, 6 (Pienso).

GRANJA AVICOLA

LA PEÑASCA

COGOLLUDO

Primer premio en el Concurso Provincial de Ganados del año 46

Pollitos de un día y huevos para incubar

Leghorn y Castellana negra

Pedidos en Guadalajara: Dávalos, 6

o en Cogolludo

CONTABILIDAD la especialidad mejor retribuida en oficinas particulares y Centros oficiales. Apréndala por correspondencia en su propia casa, en los ratos libres, con el mejor método conocido.

Pida folleto gratis hoy mismo.

ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012